



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SS
Secretaría
de Salud

SESVER
Servicios de Salud
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ
OFICIO N° SESVER/DG/DPD/911/2020
ASUNTO: INFORME ANUAL DEL SICI
XALAPA, VER., A 24 DE NOVIEMBRE DE 2020

ING. MERCEDES SANTOYO DOMÍNGUEZ
CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO

PALACIO DE GOBIERNO. AV. ENRÍQUEZ S/N. COL. CENTRO
C.P. 91000, XALAPA, VERACRUZ

Me refiero a sus similares N° CGE/1723/2020 y CGE/1875/2020 relativos a la entrega del Informe Anual del Sistema de Control Interno (SICI) del año 2020 de este Organismo, a la Contraloría General del Estado a su digno cargo.

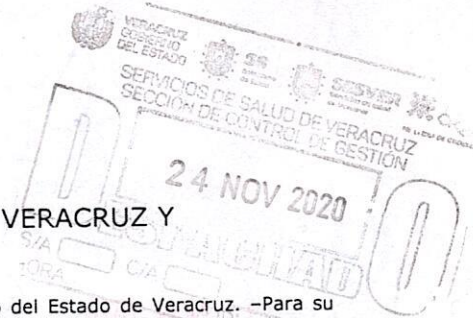
Al respecto, me permito hacer de su conocimiento que el Informe Anual del SICI del año 2020, de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, se aprobó mediante acuerdo N° COCODI/SESVER/ORD.04/02/2020 en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control y Desempeño Institucional, celebrada el 24 de noviembre.

En ese sentido, de conformidad en lo establecido en el artículo transitorio sexto, del *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave*, publicado en la Gaceta Oficial de Estado, número extraordinario 142, de fecha ocho de abril del 2020, remito anexo al presente el Informe que nos ocupa, de manera física y digital en formato editable en CD anexo.

Reitero a Usted mi entera disposición para cumplir con las atribuciones del Comité, al tiempo que le expreso un cordial saludo.

ATENTAMENTE

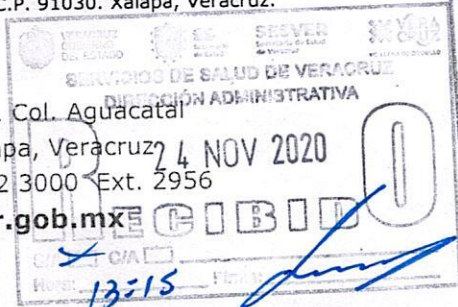
DR. ROBERTO RAMOS ALOR
SECRETARIO DE SALUD,
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ Y
PRESIDENTE DEL COCODI



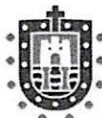
C.c.p. **Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo.** - Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz. - Para su conocimiento. - España # 111 entre Américas y Jacarandas, Fracc. Virginia, C.P. 94294, Boca del Río, Veracruz.
Lic. Elsa María Cerrillo Rivas. - Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el Organismo Público Descentralizado SESVER y Vocal de Vigilancia del COCODI. - Mismo fin. - Av. Américas, Esq. Hernán Cortés No. 426, Col. 2 de abril, C.P. 91030. Xalapa, Veracruz.
Mtro. Javier Gordillo Thomas. - Director de Planeación y Desarrollo de SESVER, Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI. - Mismo fin. - Presente.
Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER y Vocal del COCODI. - Mismo fin. - Presente.
Lic. Jorge Luis Reyna Reyes. - Director Jurídico de SESVER y Vocal del COCODI. - Mismo fin. - Presente.
Lic. Metztli Yeyectzi Hernández García. - Secretaria Técnica de SESVER. - En seguimiento a sus Tarjetas Informativas 3914 y 3934. - Presente.
L.C. Alicia Yazmín Vázquez Cuevas. - Subdirectora de Recursos Humanos de SESVER, Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI. - Para su conocimiento. - Presente.
Lic. Fabiola María Mendoza Herrera. - Vocal de Ética del COCODI y Enlace de Ética del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud y en el O.P.D. SESVER. - Mismo fin. - Av. Américas, Esq. Hernán Cortés No. 426, Col. 2 de abril, C.P. 91030. Xalapa, Veracruz.

JGT/FDFB

Soconusco #31 Col. Aguacatal
CP 91130, Xalapa, Veracruz
Tel. 01 228 842 3000 Ext. 2956
www.ssaver.gob.mx



12:46
24.11.2020
Fabiola
Mendoza Herrera



SICI-IA-15 Informe Anual del SICI del año 2020

SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y ORGANISMO
PÚBLICO DESCENTRALIZADO SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ

I. Antecedentes

El Secretario de Salud del Estado de Veracruz, Director General del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz (SESVER) y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), Dr. Roberto Ramos Alor, presenta el Informe Anual del Sistema de Control Interno (SICI) del año dos mil veinte, mismo que corresponde a la primera implementación del SICI en el Organismo, considerando que en años previos, a pesar de existir controles internos en las diversas áreas que lo integran, carecían de seguimiento conforme a la normatividad del control interno.

El COCODI de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz, se instaló el veintinueve de mayo del dos mil veinte, en atención al *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*, publicado en la Gaceta Oficial del Estado, bajo el número extraordinario 142, de fecha ocho de abril del dos mil veinte.

II. Fundamento

Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz, que de manera sistematizada integra el Modelo Estatal del Marco Integrado de Control Interno, las Disposiciones y el Manual Administrativo, denominándose Sistema de Control Interno y que tiene como misión el asegurar razonablemente el cumplimiento de los objetivos institucionales optimizando la aplicación de los recursos públicos, mejorar la gestión gubernamental, reducir la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad, impulsando el comportamiento ético de los servidores públicos y transparentando la rendición de cuentas, siendo todo lo anterior pilares fundamentales de las políticas públicas.

III. Resumen de resultados

Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz:

APARTADOS	VALOR OBTENIDO		COMENTARIOS
	PRIMER ANÁLISIS	SEGUNDO ANÁLISIS	
Marco Jurídico y Normatividad	3.5	4	En la segunda aplicación del análisis, de las 68 preguntas 57 se cumplieron y se tiene evidencia (valor obtenido: 57), 6 se cumplieron pero no se tiene evidencia (valor obtenido: 3) y 5 no se cumplieron (valor
Estructura Orgánica	2	2	
Cumplimiento de atribuciones	1.5	1.5	
Programas Sectoriales/ Institucionales	4	4	
Competencia Profesional y Capacitación del Personal	2	2	
Ética	3	3.5	
Procesos Jurídicos	2	3	
Presupuesto	4	4	



APARTADOS	VALOR OBTENIDO		COMENTARIOS
	PRIMER ANÁLISIS	SEGUNDO ANÁLISIS	
Presupuesto Basado en Resultados (PbR)	5	5	obtenido: 0), logrando un 88% del máximo valor posible en general.
Riesgos de Corrupción	2	3.5	
Atención y Participación Ciudadana	4	4	
Contrataciones Gubernamentales de bienes, servicios, obra pública y contratos	8	8	
Fondos Federales	6	6	
Evaluación de Procesos	2.5	2.5	
Gestión Documental	3	3	
Atención a Auditorías	4	4	
TOTAL	56.5	60	

Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz:

COMPONENTES		PRINCIPIOS	VALOR OBTENIDO		COMENTARIOS
			PRIMER ANÁLISIS	SEGUNDO ANÁLISIS	
AMBIENTE DE CONTROL	1	Demostrar compromiso con los Principios y Valores Éticos	6	7	En la segunda aplicación del análisis, de los 90 documentos de gestión 50 se cumplieron y se tiene evidencia (valor obtenido: 100), 13 se cumplieron pero con evidencia parcial (valor obtenido: 13) y 27 no se cumplieron o no se tiene evidencia (valor obtenido: 0), logrando un 63% del máximo valor posible en general.
	2	Ejercer la Supervisión, el Seguimiento y la Vigilancia	2	4	
	3	Establecer la Estructura, Atribuciones y Responsabilidades	9	9	
	4	Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional	6	6	
	5	Reforzar la Rendición de Cuentas	6	6	
GESTIÓN DE RIESGOS	6	Definir objetivos	4	4	
	7	Identificar, Analizar y tratar a los Riesgos	0	5	
	8	Considerar el Riesgo de Corrupción	4	6	
	9	Gestionar los Cambios Significativos	0	0	
ACTIVIDADES DE CONTROL INTERNO	10	Diseñar Actividades de Control Interno	18	21	
	11	Diseñar Sistemas Informáticos	9	9	
	12	Implementar Actividades de Control Interno	6	6	
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	13	Obtener, Generar y Utilizar Información de Calidad	11	11	
	14	Comunicar Internamente	7	7	
	15	Comunicar Externamente	6	6	



COMPONENTES		PRINCIPIOS	VALOR OBTENIDO		COMENTARIOS
			PRIMER ANÁLISIS	SEGUNDO ANÁLISIS	
EVALUACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	16	Realizar actividades de supervisión	2	2	
	17	Evaluar las áreas de oportunidad e implementar la mejora continua	4	4	
TOTAL			100	113	

Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz:

ACTIVIDADES DE CONTROL PROGRAMADAS	CONCLUIDAS	EN PROCESO	PENDIENTES
59	39 (66%)	19 (32%)	1 (2%)

*Corte al cinco de noviembre de 2020.

Las actividades de control en proceso tienen un avance del 82%, así mismo se tiene un avance general del 92% en la atención de las actividades de control del PTCI 2020.

Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER):

La Coordinación del SICI mediante oficio N° SESVER/DPD/SAIIS/125/2020, de fecha 31 de agosto del 2020, dirigido al Dr. Víctor Hugo Domínguez Reboredo, Comisionado de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz, remitió la "Guía para el Seguimiento a la aplicación del SICI en los Entes que no tengan COCODI instalado", a efecto de que se dé cumplimiento a la supervisión, seguimiento y vigilancia de la aplicación del SICI en la CODAMEVER, de conformidad con los oficios N° CGE/1118/2020 y CGE/1226/2020, signados por la Ing. Mercedes Santoyo Domínguez, Contralora General del Estado.

El día dos de septiembre de 2020, el Titular de la CODAMEVER emitió los nombramientos del Equipo de Trabajo de Seguimiento a la aplicación del SICI, los cuales fueron notificados a la Coordinación del SICI el ocho de septiembre de 2020, integrado por los servidores públicos de Seguimiento de Ética, Gestión de Riesgos y Seguimiento del SICI. Con fecha 20 de septiembre de 2020 se integró el Comité de Evaluación de la CODAMEVER para implementar el SICI en dicho Organismo. El equipo de trabajo de la CODAMEVER tiene planeado para el año 2021 llevar a cabo las sesiones para la evaluación del SICI con las áreas correspondientes, identificando los riesgos susceptibles de mejora, toda vez que en el año 2020 debido a la situación pandémica causada por el COVID-19, la CODAMEVER implementó las medidas sanitarias pertinentes por lo que no les fue posible realizar las acciones correspondientes.

IV. Informe de acciones realizadas por el Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)

ACTIVIDAD		REALIZADA		COMENTARIOS
		SI	NO	
1	Designación de Servidores Públicos como integrantes del COCODI.	✓		Mediante Oficio N° CGE/0546/2020 de fecha 17 de abril de 2020, la Titular de la Contraloría General designó a la Enlace de Ética en la Secretaría de Salud y Vocal de Ética del COCODI.



ACTIVIDAD		REALIZADA		COMENTARIOS
		SI	NO	
				Con Oficio N° SESVER/DG/350/2020 de fecha 22 de mayo de 2020, el Director General de SESVER designó al Coordinador del SICI y Secretario Técnico del COCODI. Mediante Oficio N° SESVER/DA/3369/2020, el Titular de la Dirección Administrativa de SESVER designó a la Enlace de la Administración de Riesgos y Vocal de Riesgos del COCODI.
2	Instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).	✓		El 29 de mayo de 2020 se realizó la Sesión de Instalación del COCODI de la Secretaría de Salud del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y del Organismo Público Descentralizado Servicios de Salud de Veracruz.
3	Cumplimiento a Sesiones Ordinarias.	✓		Cuatro Sesiones Ordinarias en el año 2020: • Primera Sesión, 2 de julio; • Segunda Sesión, 14 de agosto; • Tercera Sesión, 30 de septiembre, y • Cuarta Sesión, 24 de noviembre.
4	Celebración de Sesiones Extraordinarias.		✓	No fueron requeridas Sesiones Extraordinarias.
5	Aplicación del primer y segundo "Análisis general del estado que guarda el Ente" y del primer y segundo "Análisis de Componentes y Principios en el Ente".	✓		Se aplicaron 2 veces: El primer "Análisis General del estado que guarda la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz" se aplicó del 20 al 30 de julio del 2020 y el segundo Análisis General del 10 al 14 de septiembre de 2020. El primer "Análisis de Componentes y Principios en la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz" se aplicó del 20 al 30 de julio del 2020 y el segundo Análisis del 10 al 14 de septiembre de 2020.
6	Propuesta y aprobación de la Programación de la capacitación referente al SICI.			
6.1	Propuesto	✓		Actividades realizadas durante la Primera y Segunda Sesiones Ordinarias del COCODI.
6.2	Aprobado	✓		
7	Reuniones y grupos de trabajo.	✓		Se realizaron dos reuniones virtuales; La primera el 20 de julio de 2020 con los responsables del llenado de los Análisis, en la cual se les dio una introducción al SICI y las consideraciones para la aplicación de los análisis. La segunda el 30 de julio de 2020, con el Grupo de Trabajo del SICI de la Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Veracruz, con el objetivo de



ACTIVIDAD		REALIZADA		COMENTARIOS
		SI	NO	
				desarrollar la planificación pertinente para la implementación de las actividades de control interno, generando así el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020.
8	Mesas de Gestión de Riesgos.	✓		Se realizaron 70 asesorías individuales a las Unidades Aplicativas, mismas que se realizaron vía telefónica por las medidas de sana distancia implementadas a causa de la pandemia por COVID-19.
9	Propuesta y aprobación del PTCI.			
9.1	Propuesto	✓		En la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el día 14 de agosto de 2020, fue propuesto y aprobado mediante acuerdo N° COCODI/SESVER/ORD.02/01/2020 el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2020, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz, integrado por 59 actividades de control.
9.2	Aprobado	✓		
10	Propuesta y aprobación del Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos.			
10.1	Propuesto	✓		En la Segunda Sesión Ordinaria del COCODI, celebrada el día 14 de agosto de 2020, fue propuesto y aprobado mediante acuerdo N° COCODI/SESVER/ORD.02/02/2020 el Catálogo de Riesgos identificados en el proceso de Gestión de Riesgos, de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud de Veracruz, integrado por 113 riesgos.
10.2	Aprobado	✓		

V. Mejora continua para la planeación 2021

Como resultado de los trabajos realizados se detectaron las siguientes áreas de oportunidad y acciones a implementar:

- Se atenderán de manera oportuna las deficiencias de control interno identificadas en los resultados de las evaluaciones efectuadas al SICI, para la mejora continua del Organismo.
- Se desarrollará a través del Grupo de Trabajo la planificación pertinente para la implementación de actividades de control interno enfocadas a atender las debilidades del Organismo, generando así el Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) 2021, se revisarán las actividades que no alcancen un avance del 100% al cierre del año, de manera que, en el año 2021, todas las actividades planeadas logren concluirse.
- Para la administración de riesgos, se establecerá un mecanismo de seguimiento al tratamiento de los riesgos, dando prioridad a mitigar los de mayor nivel de acuerdo al semáforo.



- Con apoyo del Órgano Interno de Control y la Enlace de Ética, se incrementará el número de preguntas de la evaluación en materia de Ética y se brindará capacitación constante. Se establecerá la iniciativa "semana de valores", en la que cada semana durante un mes se visualicen diferentes valores en el escritorio de las computadoras del personal y, finalmente, se distribuirá a los servidores públicos de manera física y/o vía correo electrónico, un mapa conceptual en el mes de octubre.
- Se reforzará la aplicación del SICI, en la Comisión de Arbitraje Médico del Estado de Veracruz (CODAMEVER), a través de su Equipo de Trabajo de Seguimiento a la aplicación del SICI.

VI. Comentarios finales

El Comité de Control y Desempeño Institucional, para el primer año de operación, cumplió con lo establecido en el *Acuerdo por el que se emite el Sistema de Control Interno para las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado de Veracruz*. La implementación del Sistema de Control Interno en el Organismo, ha permitido mejorar el desarrollo de las actividades tendientes a alcanzar los objetivos institucionales.

Cabe resaltar que actualmente se llevan a cabo actividades de control asociadas a la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción, coadyuvando en la eficaz vigilancia y manejo de los recursos públicos del Organismo, reduciendo la probabilidad de ocurrencia de actos contrarios a la integridad y otorgando servicios universales de salud focalizados en la población más desprotegida, con calidad y oportunidad, para que todos los veracruzanos mejoren su calidad y esperanza de vida.